





ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 03 del mes de julio del año 2023, a las 11:00 horas en el domicilio Av. Camino a Icamole y calles San Fernando y Cerro del Fraile, Col Real de San Felipe, localizado en el municipio García, de la entidad federativa Nuevo León, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre Construcción de Drenaje Pluvial 4ta Etapa, a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA								
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN								
Fecha de llenado: 03 de julio del 2023								
Nombre de la obra: Construcción de Drenaje Pluvial 4ta Etapa, Av. Camino a Icamole y Calles								
San Fernando y Cerro del Fraile, Col. Real de San Felipe.								
Folio asignado en la MIDS:		Monto total plar		total planeado: \$6,749,567.44				
Periodo de ejecución	Fecha de inici	echa de inicio: 01/08/2023		Fecha de conclusión: 28/11/2023				
Entidad: Nuevo León	Municipio: García			Localidad: Real de San Felipe				
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así				ntinuación, así como los montos				
correspondientes:								
Subclasificación:		Monto:						
Subclasificación:		Monto:						
Subclasificación: Mo		Monto:						
Subclasificación:			Monto:					

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.









• Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.
- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.









ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

> FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Nombre completo y firma

Secretaria(o) Nombre completo y firma

Nombre completo y firma

Nombre completo y firma

Nombre completo y firma

Enlace FAISMUN

Nombre completo y firma

Testigo

Nombre completo y firma

Nombre completo y firma

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

> SECRETARÍA DE **OBRAS PÚBLICAS**







1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

	DATOS	DE LA CAPACITACIÓN						
	*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN							
Ì	Fecha y hora de la capacitación: 03 de julio del 2023							
	Lugar de la capacitación: calle San Fernando, Col. Real de San Felipe							
Nombre y cargo de la persona facilitadora: Blanca Nelly Montelongo Tamez								
								Número de asistentes a la capacitación Mujeres: 5 Hombres: 2
Г	INFORMACIÓN							
	INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS							
L	Esta sección depe	era ser lleriada a mario por er CP.						
	Responda las siguientes preguntas tachanc	do el recuadro correspondien	te:					
	1. ¿La obra fue acordada con las personas c	lel CPS y de la localidad bene	ficiaria?	Sí No				
	2. Indique cuáles de los siguientes temas le	es fueron proporcionados dur	ante la capa	citación:				
	a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, c él y cuál es la importancia de que la c		realizar con	Sí No				
	b) ¿Cuáles son sus actividades y respons	sabilidades como integrantes	del CPS?	Sí // No				
	c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y			Sí / No				
	d) Características básicas de la obra: cua costar, cómo quedará al finalizar.		cuánto va a	Sí / No				
	e) ¿Se entregaron los trípticos de partic a todo el CPS?	ipación social y de informaci	ón del FAIS	Sí 🗸 No				



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS







FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

















DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Nombre de C. Presidenta/e: Morganta Moreno Medina Domicilio y número telefónico:
Domicilio y número telefónico:
¿Se considera parté de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO En caso de responder sí, indigue a cuál.
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO
Nombre de C. Secretaria/o: Margarita Hernandez Hernandez Domicilio y número telefónico:
Domicilio y número telefónico:
Av. Cerro del Fraile 1103 A ¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.
Navalara da C. Vezala
Nombre de C. Vocal: Emilia Alayerles
DOMICHIO V HUMERO LERIONICO.
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO
En caso do responder sí indique a cuál
8111707778
Nombre de C. Vocal: Marisela Reservez P.
Domicilio y número telefóníco:
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Rosa Judith Nava Santos.
Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Si NO
Effects de responder significaçõe à cadi.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

